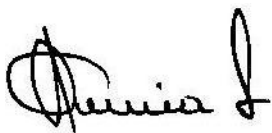


**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS – CENCOA -**

HACE CONSTAR QUE:

- Los miembros de Consejo de Administración, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- Los miembros de Consejo de Administración, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali el 26 de junio de 2026.



GLORIA INES ORDOÑEZ SERNA

Representante Legal Suplente



Central de Cooperativas Agrarias - CENCOA
NIT: 890.304.469-5



PBX: 3180596420 – Cel.: 3156345134



Carrera 5 13-46, Edificio El Café
Piso 12



www.cencoa.com - info@cencoa.com
Santiago de Cali - Colombia